

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA SUBDIRECCIÓN ASISTENCIAL

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Durango (DIF), con domicilio Fiscal en Av. Tres Culturas Esq. Prolongación Cuauhtémoc s/n Fraccionamiento Huizache I, C.P. 34160 en la Ciudad de Durango, Durango, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados a través de los trámites que realice ante la Subdirección Asistencial, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 16, párrafo II, y la difusión de su tratamiento de acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango en sus artículos 20, 21 y 22.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

La Subdirección Asistencial, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Durango (DIF) solicita los siguientes datos personales bajo su consentimiento:

- Nombre
- Comprobante de Domicilio
- Acta de nacimiento
- Acta de defunción o certificado de defunción
- Identificación oficial
- Fotografía
- CURP
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Estado Civil
- Firma

DATOS PERSONALES SENSIBLES

*Certificado médico

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El fundamento legal para el tratamiento de los datos personales son: Ley de Asistencia social Estatal capítulos IV, V, VI, XVI Y XX, Ley de Asistencia Social Federal en los capítulos II, III, IV, V Y VI, Reglamento de Asistencia Social del Municipio de Durango en los capítulos II, III, IV, V Y IX, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, en su artículo 65 Fracciones II, VII, VIII, X, XI, XVI, XVII, XVIII y XIX, Reglamento de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Durango

La información recabada quedará bajo resguardo y será responsabilidad de la Subdirección Asistencial.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El DIF municipal a través de las áreas de apoyo de la Subdirección Asistencial, recaban dicha información, con el objetivo de valorar su situación económica y condición de salud relacionadas con su solicitud de apoyo, así como demás tramites como lo son:

- Identificación de su persona.
- Estado de Salud
- Grado de Vulnerabilidad
- Auditorias y ejercicio de recursos públicos asignados, para los apoyos que brinda la Subdirección

Al solicitar esta información el DIF Municipal observará los principios establecidos en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango para su tratamiento.

LA TRANSFERENCIA DE SUS DATOS PERSONALES CON TERCEROS, SERÁN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON LOS DESTINATARIOS Y FINES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN

DESTINATARIO	FINALIDAD
Contraloría Municipal	Auditoria del uso/destino del recurso publico
Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango	Auditoria del uso/destino del recurso publico

DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (DE ARCO)

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al responsable, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales recabados.

Usted podrá ejercer sus Derechos de ARCO, directamente en la Unidad de Transparencia del DIF Municipal (UTDIF), ubicada en Av. Tres Culturas Esq. Prolongación Cuauhtémoc s/n Fraccionamiento Huizache I, C.P. 34160 Durango, Durango, de manera electrónica a través del correo electrónico: transparenciadif@municipiodurango.gob.mx o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de alguna modificación al presente documento, se dará a conocer mediante la página web: <http://transparencia.difdgo.gob.mx/> del DIF Municipal o en su defecto de manera verbal en las instalaciones de este Organismo.